

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

CURSO 2023/2024

SECCIÓN BILINGÜE

LICEUM N° IV "DR. TYTUS CHAŁUBINSKI"

RADOM (POLONIA)

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.2. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA	5
2. OBJETIVOS	6
3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
4. CONTENIDOS CURRICULARES.....	10
4.1. GRUPO: 2.º H.....	10
4.2. GRUPO: 3.º H.....	11
4.3. GRUPO: 4.º H.....	13
5. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.	14
6. METODOLOGÍA.....	15
7. ACTIVIDADES	21
7.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	23
8. EVALUACIÓN	25
8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	25
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	36
8.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	37
8.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	41
9. MATERIALES Y RECURSOS	42

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta programación didáctica tiene por objeto determinar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura *Geografía de España*, integrada en el departamento de español de la sección bilingüe del liceo nº IV “Dr. Tytus Chałubinski” de Radom (Polonia), durante el curso escolar 2023-2024. Para ello, se basa en la normativa vigente y ha sido elaborada teniendo en cuenta el contexto del centro y del alumnado. Tras la revisión de las memorias del curso anterior y una evaluación inicial del grado de adquisición de conocimientos y destrezas por parte de los alumnos, se han establecido los siguientes parámetros: objetivos, adquisición de competencias clave, contenidos, secuenciación, metodología, actividades, evaluación y materiales.

Esta programación didáctica está destinada a los siguientes niveles y grupos de la sección bilingüe:

MATERIA/ASIGNATURA	NIVEL	GRUPOS	HORAS SEMANALES POR GRUPO	NÚMERO DE ALUMNOS
<i>Geografía de España</i>	2.º H	1	1	33
<i>Geografía de España</i>	3.º H	1	1	30
<i>Geografía de España</i>	4.º H	1	1	25

El liceo nº IV “Dr. Tytus Chałubiński” es uno de los más antiguos de Radom (su fundación data de 1905) y cuenta con un gran prestigio en la ciudad. El centro acoge a cerca de 1000 alumnos y cuenta con unos 70 profesores. En la sección bilingüe de español, durante este curso, hay matriculados 122 alumnos, repartidos en cuatro cursos (de 1º a 4º). La sección, actualmente, no tiene “año cero” (*zerówka*) y, aunque el profesorado del departamento de español ha solicitado a la dirección que se implante de nuevo (porque sí lo tuvo en el pasado), e incluso ha habido reuniones de la anterior consejera de educación con la directora del liceo y

la vicealcaldesa de la ciudad, no parece que, por el momento, vaya a ser posible. Las explicaciones que se dan son, por una parte, que ese año cero implicaría un aumento considerable del presupuesto y, por otra, que no hay espacio físico en el edificio para acoger otro grupo.

En cuanto al alumnado, cabe decir que los alumnos que se matriculan en el primer curso de la sección bilingüe pasan previamente una prueba de acceso que se realiza normalmente en julio o agosto. El liceo incluso ofrece un curso de varias horas gratuito en el que se prepara a los alumnos para esta prueba. Este año, unos 90 alumnos solicitaron realizar la prueba para entrar en la sección (como primera o segunda opción). Finalmente, se han matriculado 33 alumnos, el máximo permitido, por lo que podemos decir que la sección “goza de buena salud” en cuanto al número de alumnos.

Las asignaturas de *Literatura española, Historia y Geografía de España* son impartidas en la sección por un único profesor español, desde 2.º curso hasta 4.º curso. En total, el profesor español imparte este año académico 23 horas/sesiones lectivas (las sesiones tienen una duración de 45 minutos). Para la materia de *Geografía de España* disponemos solo de una sesión semanal, por lo que nuestro alumnado, al finalizar su paso por la sección bilingüe, como ocurre en *Literatura española*, tampoco habrá cursado las horas recomendadas en el programa, que son 4 en total, y esto, como también se explica en la programación de *Literatura española*, exige un mayor esfuerzo a nuestros alumnos.

1.1. JUSTIFICACIÓN

La programación didáctica constituye una herramienta fundamental en el proceso formativo del alumnado y nos permite la organización y reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al igual que en los demás centros del programa de secciones bilingües, el alumnado es extranjero, por lo que nos basaremos en el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), por lo que será prioritario el empleo apropiado de la terminología y del vocabulario específico de la materia para asegurar un aprendizaje activo de la

lengua española, obligando al estudiante a justificar sus respuestas mediante el uso de un lenguaje complejo y articulado, que no será nunca una mera transcripción memorizada, sino su reformulación fomentando el uso del debate y de la exposición oral y escrita.

La programación es un documento flexible que permite su revisión constante, así como tomar decisiones con el objetivo último de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. La necesidad de realizar una programación didáctica que sistematice el proceso de enseñanza-aprendizaje se justifica por muy diversas razones:

1. Ayuda a eliminar el azar y la improvisación (lo cual no indica que todo esté cerrado o predeterminado).
2. Sistematiza, ordena y concreta el proceso indicado en el proyecto educativo y curricular, contando con suficiente flexibilidad para dejar margen a la creatividad.
3. Permite adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto.

1.2. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

- *LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).*
- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.*
- *Orden EFP/754/2022, de 28 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la ESO en el ámbito de gestión del MEFP.*
- *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del MEFP.*

- *Currículo de Geografía de España para las Secciones Bilingües de español en Polonia*, establecido en la *Resolución de 11 de julio de 2011 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional* que aprueba las orientaciones curriculares de las enseñanzas de «Lengua Española y Literatura» y «Geografía e Historia de España» para los programas de educación en el exterior que, en el marco de sistemas educativos extranjeros, conducen a la obtención del título español de Bachiller.

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales tienen un carácter de orientación, son el conjunto de capacidades de diverso tipo (cognitivas, motrices, emocionales, sociales y morales) que pretendemos que el alumnado desarrolle al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos objetivos, para la materia de *Geografía de España* están establecidos en el *Currículo de Geografía para las Secciones Bilingües de español en Polonia*, dentro de la *Resolución de 11 de julio de 2011* y son los siguientes:

1. Situar el territorio español en sus coordenadas geográficas básicas e identificar los rasgos físicos que lo individualizan en relación con otros países del mundo.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico español.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Explicar la desigual distribución geográfica de la población española, comprendiendo su estructura, movilidad espacial y problemas demográficos actuales.
5. Comprender la unidad y diversidad del espacio español, analizando los distintos tipos de explotación de la naturaleza y la utilización de los recursos. Comprender

la unidad y diversidad del espacio español, analizando los distintos tipos de explotación de la naturaleza y la utilización de los recursos.

6. Comprender las consecuencias de la integración de España en la Unión Europea, y de la interacción con otros ámbitos geopolíticos mundiales.

7. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos

8. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial.

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas en español.

3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el Anexo 1 del *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*, aparecen recogidas las competencias clave que el alumnado debe adquirir y desarrollar en la etapa de Bachillerato y son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.

- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la *Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018*, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

La asignatura de *Geografía de España* contribuye a la adquisición de estas competencias como se indica a continuación.

1) Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: se contribuye a la adquisición de estas competencias a través de la utilización del lenguaje verbal (en este caso, el español como lengua extranjera) y no verbal, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen para la comprensión de la realidad e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. A través de los contenidos, lecturas y actividades propuestas durante el curso se busca que el alumnado sea competente, en cuanto a coherencia, cohesión y adecuación en los diferentes aspectos lingüísticos: comprensión oral y escrita, así como la expresión oral y escrita.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología e ingeniería: se incorporan operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones como, por ejemplo, el cálculo de la tasa de natalidad o mortalidad, el PIB per cápita, etc. nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas para el conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. El alumnado debe ser consciente de que los conocimientos matemáticos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su vida.

3) Competencia digital: es fundamental que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis, etc.), procedente de diversas fuentes

(escritas, orales, audiovisuales, etc.) y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información, obtenida bien en soportes escritos tradicionales, bien mediante nuevas tecnologías, debe ser analizada desde parámetros exigentes, los que permitan la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes. Por otra parte, se atiende al desarrollo metodológico, pues los alumnos habrán de servirse de las TIC, a fin de establecer vías de comunicación con el profesor, además de ser, a través de los diferentes medios digitales, el soporte en que habrán de presentar gran parte de sus producciones.

4) Competencia personal, social y de aprender a aprender: las enseñanzas y aprendizajes de *Geografía de España* incluyen herramientas que facilitan el aprendizaje, pero también ayudan a tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. La competencia de aprender a aprender se trabaja en todos los contenidos programados, ya que supone uno de los principales objetivos de la etapa, contribuyendo a la autonomía y capacidad crítica del alumnado. Los contenidos potencian el desarrollo del pensamiento formal y la capacidad de elaborar esquemas e instrumentos que ayudan a gestionar lo aprendido. La diversidad de estrategias metodológicas permitirá al alumnado el desarrollo de sus propias estrategias de comprensión.

5) Competencia ciudadana: los contenidos de la materia permiten la comprensión de la realidad social actual de España, así como profundizar en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, aquel en que se desarrolla la actividad humana. Por otra parte, estas competencias se adquieren en el trabajo colaborativo, el reconocimiento y el respeto de las ideas ajenas, así como las diferentes opiniones, por lo que se fomentará el debate, el diálogo, la expresión de las ideas propias y el respeto de las ajenas.

6) Competencia emprendedora: los contenidos de *Geografía de España* favorecen el desarrollo de actividades que obligan a planificar las etapas de ejecución y tomar decisiones, en especial en la realización de debates o de

trabajos individuales y en grupo; es decir, desde la elaboración de sus propias creaciones, el análisis de las ajenas, la comprensión y aplicación de lo aprendido se estimula el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7) Competencia en conciencia y expresiones culturales: esta competencia, muy presente en las materias de *Literatura española e Historia de España*, también se desarrolla a través de los contenidos de *Geografía de España*, al poner en relación las expresiones culturales con los distintos espacios geográficos (regiones, ciudades) donde se producen.

4. CONTENIDOS CURRICULARES

4.1. GRUPO: 2.º H

BLOQUE 1. EL MEDIO FÍSICO ESPAÑOL

Tema 1.1. Caracterización geográfica de España: situación geográfica.

- Características geográficas de España.

Tema 1.2. Naturaleza y medio ambiente en España: diversidad geológica y morfológica del relieve. - Unidades morfoestructurales o de relieve.

- Litología y relieve.

- Relieve costero.

Tema 1.3. Naturaleza y medio ambiente en España: Variedades climáticas.

- El tiempo en España y su predicción.

- Variedades climáticas en la Península Ibérica.

Tema 1.4. Naturaleza y medio ambiente en España: hidrología (las aguas en España).

- Los ríos españoles.

- Lagos, humedales y acuíferos.

Tema 1.5. Naturaleza y medio ambiente en España: riesgos y problemas medioambientales y protección de los espacios naturales.

- Las regiones biogeográficas españolas.
- Los suelos en España.
- Riesgos y problemas medioambientales.
- La protección de los espacios naturales en España.

REPASO GENERAL DE CONTENIDOS.

4.2. GRUPO: 3.º H

Tema 1.5. Naturaleza y medio ambiente en España: riesgos y problemas medioambientales y protección de los espacios naturales.

- Las regiones biogeográficas españolas.
- Los suelos en España.
- Riesgos y problemas medioambientales.
- La protección de los espacios naturales en España.

BLOQUE 2. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

Tema 2.1. La población española: distribución espacial, dinámica demográfica natural y movimientos migratorios.

- Fuentes para el estudio de la población.
- Distribución de la población en España.
- Movimientos naturales de población y regímenes demográficos.
- Problemas demográficos actuales.
- Estructura de la población.

- Movimientos migratorios en España.

Tema 2.2. El sistema urbano: morfología y estructura.

- Ciudad y sistema urbano.
- El proceso de urbanización.
- Estructura urbana.
- Morfología urbana.

Tema 2.3. Los contrastes regionales en España: diferencias y desequilibrios territoriales, demográficos y socioeconómicos.

- Desigualdades poblacionales.
- Desigualdades socioeconómicas.

BLOQUE 3. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ESPAÑA

Tema 3.1. Territorio y actividades económicas en España: los espacios rurales y la actividad pesquera.

- Factores físicos y humanos del espacio rural.
- Tipos, técnicas y sistemas de cultivo.
- Características actuales de la actividad agraria.
- Ganadería y explotación forestal.
- Pesca.

Tema 3.2. Territorio y actividades económicas en España: Minería, materias primas y fuentes de energía en España.

- Materias primas en España.
- Energía y consumo energético en España.

REPASO GENERAL DE CONTENIDOS.

4.3. GRUPO: 4.º H

Comenzaremos revisando los temas 3.1 y 3.2, ya vistos el curso pasado.

BLOQUE 3. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ESPAÑA

Tema 3.1. Territorio y actividades económicas en España: los espacios rurales y la actividad pesquera. (Revisión)

- Factores físicos y humanos del espacio rural.
- Tipos, técnicas y sistemas de cultivo.
- Características actuales de la actividad agraria.
- Ganadería y explotación forestal.
- Pesca.

Tema 3.2. Territorio y actividades económicas en España: Minería, materias primas y fuentes de energía en España. (Revisión)

- Materias primas en España.
- Energía y consumo energético en España.

Tema 3.3. Territorio y actividades económicas en España: los espacios industriales. Industrialización y problemas actuales. La reestructuración industrial.

- Clasificación de las actividades industriales.
- El proceso de industrialización en España.
- Crisis y reestructuración industrial.
- La estructura sectorial de la industria en España.

Tema 3.4. Territorio y actividades económicas en España: el sector servicios. La terciarización de la economía española. El turismo.

- Los servicios.
- El comercio.
- Transportes.

- El turismo.

BLOQUE 4. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y LAS RELACIONES EXTERIORES

Tema 4.1. La organización política y las relaciones exteriores.

- Ordenación territorial de España.

- España en Europa.

- España en el mundo.

REPASO GENERAL DE CONTENIDOS.

5. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

GRUPO 2.º H	
PRIMER SEMESTRE (OCTUBRE-ENERO)	Bloque 1: temas 1.1, 1.2 y 1.3.
SEGUNDO SEMESTRE(FEBRERO-JUNIO)	Bloque 1: temas 1.4 y 1.5

GRUPO 3.º H	
PRIMER SEMESTRE (OCTUBRE-ENERO)	Bloque 1: tema 1.5 Bloque 2: todos los temas (2.1., 2.2. y 2.3.)
SEGUNDO SEMESTRE(FEBRERO-JUNIO)	Bloque 3: temas 3.1 y 3.2

GRUPO 4.º H	
PRIMER SEMESTRE (OCTUBRE-ENERO)	Bloque 3: 3.1, 3.2, (revisión), 3.3 y 3.4
SEGUNDO SEMESTRE(FEBRERO-ABRIL)	Bloque 4: tema 4.1 Repaso general

6. METODOLOGÍA

Según la *Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional*, la materia de Geografía está orientada al análisis y comprensión de las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio que rodean al alumnado, desde el entorno local a otros de escala global, y centrándose en España como marco de referencia geográfico fundamental. Además, la materia, mediante la adquisición de determinadas competencias y aprendizajes, pretende favorecer la perspectiva ecosocial y el desarrollo del pensamiento crítico y sistémico, así como el desarrollo de la conciencia cívica y democrática. A través de ella se desarrollan también los métodos propios del pensamiento geográfico, que sirven para interpretar las características del espacio geográfico, pero también para el trabajo con otras ciencias sociales, permitiendo entender un mundo, como el nuestro, en constante transformación, así como afrontar con rigor científico, y a diferentes escalas, los retos y desafíos del siglo XXI; objetivos todos estos que determinan el cariz de las siguientes orientaciones metodológicas y sobre la evaluación.

El aprendizaje inclusivo exige el diseño y planificación de metodologías y situaciones de aprendizaje que se adapten a todo el alumnado, y en las que, además de la accesibilidad de los recursos, se establezcan procesos adaptados a los diferentes ritmos y circunstancias personales de aprendizaje. Tales procesos han de poder ponerse en práctica a través de vías y escenarios diversos que permitan el seguimiento de itinerarios personalizados en el desarrollo de las distintas iniciativas y proyectos que se pongan en acción. En este sentido, el profesorado procurará el acceso a un amplio conjunto de recursos y materiales, atendiendo tanto a las diferentes motivaciones e inquietudes, como a los distintos niveles de autonomía, iniciativa y emprendimiento del alumnado, facilitando en lo posible, una adaptación de ritmos y procesos de aprendizaje acordes con los mismos y promoviendo un ejercicio flexible y variado de destrezas y actitudes. El aprendizaje cooperativo y el apoyo mutuo entre el propio alumnado debe facilitar,

a su vez, el ejercicio de habilidades de socialización, de relación interpersonal y de desarrollo emocional, que resultan esenciales para la formación integral del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el eje de la implementación de la acción educativa basada en las competencias específicas de la materia de Geografía y en los descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato. Estas deben constituir propuestas abiertas, innovadoras, flexibles y dinámicas, que permitan adaptarse a la realidad cambiante y a los intereses del alumnado, abordando aspectos relevantes para la vida en comunidad, y dando cauce a su curiosidad innata por conocer el espacio que le rodea. Es necesario, además, que las situaciones de aprendizaje promuevan la construcción significativa de conocimientos a través de procesos inductivos, de indagación y de investigación que muevan al alumnado, tanto individualmente como en grupo, a plantearse retos y problemas relacionados con el entorno local y global, tomando como referencia geográfica fundamental a España. El objetivo de las citadas situaciones es que los alumnos profundicen en los procesos, técnicas y métodos propios del pensamiento geográfico, especialmente en las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), aplicándolos de una manera funcional, interrelacionada y contextualizada en la realidad natural y humana, en su dinámica presente y en sus vínculos con el pasado.

La finalidad del aprendizaje competencial es conseguir que los aprendizajes sean funcionales y transferibles en relación con distintos contextos y situaciones. En el caso de Geografía, la transferencia de conocimiento entre los saberes físicos y humanos es evidente. Esta complementariedad intrínseca de la materia de Geografía, con todo su potencial para generar sinergias, se alcanza plenamente con un enfoque interdisciplinar, imprescindible, además, para plantear una explicación holística de los procesos naturales y sociales que transforman el territorio. Para todo ello resulta esencial aplicar estrategias metodológicas que adopten una mirada interdisciplinar e integrada de los currículos. De ahí la necesidad de que cualquier propuesta metodológica atienda a la conexión y

desarrollo conjunto de distintas competencias específicas y saberes básicos de diferentes materias, a través de iniciativas y experiencias compartidas que supongan, en la medida de lo posible, dadas las características del Bachillerato, la elaboración de productos que integren y maximicen el conocimiento interdisciplinar.

El aprendizaje por competencias implica una visión activa y participativa del alumnado, que debe movilizar el conjunto de estrategias, procesos y herramientas (ya definidos en el currículo) para pasar de un aprendizaje basado en transmitir conocimiento a un modelo basado en construir conocimiento, y que dote de flexibilidad al alumnado para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. Implica, por tanto, diseñar situaciones en las que el alumnado ocupe un papel protagonista, a través del ejercicio de la autonomía, la iniciativa y el emprendimiento para la mejora del entorno. El método comparativo, el análisis sistémico y la explicación multicausal componen la base de la metodología científica que permite dar respuesta a las preguntas planteadas por la geografía y otras ciencias sociales. Junto a estos métodos, e integradas en ellos, las metodologías activas ofrecen el contexto de aprendizaje más adecuado para movilizar las competencias necesarias con que afrontar los objetivos de la materia. En el caso de la Geografía, tales metodologías han de potenciarse con un amplio plantel de técnicas asociadas al trabajo de campo, la cartografía, el trabajo con imágenes y la gestión, en general, de la información (recogida, tratamiento, interpretación y comunicación). Así mismo, tales metodologías han de atender a la realización de encuestas e informes, a la realización de debates y la exposición de argumentos, a la creación y uso de ejes cronológicos tanto de fenómenos naturales como humanos, a las auditorías, diagnósticos o evaluaciones, a las listas de cotejo y los métodos de comparación (de características comunes, hecho/opinión, causa/efecto, etc.) y a la modelización de procesos, entre otras.

Para el desarrollo del pensamiento geográfico, adquiere especial relevancia el estudio de casos y de situaciones problema, favoreciendo la aplicación de métodos comparativos que permitan corroborar patrones o modelos y

singularidades, y el pensamiento contraintuitivo, es decir, el trabajo con evidencias frente a la aceptación de relatos basados en falsedades o simplificaciones. Debe también formarse al alumnado en el planteamiento de hipótesis y preguntas rigurosas que sirvan de punto de partida para la construcción de un conocimiento basado en el pensamiento crítico. La constante reformulación de hipótesis es esencial para el desarrollo de estrategias de aprendizaje adaptables a una realidad social diversa y en constante transformación y desde las que poder afrontar los desafíos que presenta el siglo XXI, reflexionando sobre las consecuencias y efectos de las acciones y decisiones presentes, e identificando o proponiendo medidas preventivas. En cualquier caso, la aplicación del pensamiento geográfico tiene en la representación del territorio mediante la cartografía su mejor ejemplo de la síntesis propia de esta disciplina. En este sentido, las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), o la representación gráfica de variables ambientales y socioeconómicas, representan, al mismo tiempo, una fuente de información geográfica y un recurso capaz de representar y sintetizar el conocimiento de la realidad.

El dominio de los entornos digitales de información, expresión y trabajo no solo son un medio y una finalidad del aprendizaje de la materia, sino también, y eventualmente, un objeto de estudio y reflexión para la misma. Dada la naturaleza del objeto de estudio y de las situaciones de aprendizaje que cabe plantear en ella, el uso riguroso y seguro de dichos entornos resulta fundamental. En este sentido, la metodología ha de incorporar el ejercicio de procedimientos y destrezas relacionadas con la búsqueda y tratamiento de la información y de los datos, el uso crítico de medios de comunicación formales e informales, la elaboración de productos textuales o audiovisuales, el trabajo cooperativo a través de documentos compartidos y sistemas de comunicación, y la creación de portafolios, entre otras actividades y tareas que exigen un desempeño adecuado en entornos digitales.

En cuanto a los principios metodológicos, son los que se detallan a continuación:

1. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado, así como su autonomía.

2. Se fomentará el aprendizaje activo y cooperativo, tanto a nivel individual como grupal.

3. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir, construir y dinamizar el conocimiento mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

4. Se fomentará el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos.

5. Se adoptará un enfoque interdisciplinar y globalizador entre la *Geografía de España* y las demás enseñanzas, especialmente *Historia de España* y *Literatura española*, así como *ELE*.

6. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado y se garantizará la coordinación del equipo docente, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar del proceso educativo.

7. Se utilizarán las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para el aprendizaje y el conocimiento como herramienta para el desarrollo del currículo.

8. Se seleccionarán materiales de interés para el alumnado, a partir de distintas fuentes.

9. Se relacionarán los contenidos con situaciones de comunicación oral, escrita, audiovisual y a través de la red.

10. Se potenciará la participación en tareas optativas relacionadas con la lengua y cultura española en Polonia.

Teniendo en cuenta estos principios, proponemos una serie de estrategias metodológicas y tareas que favorezcan la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a la consecución de las competencias. Las estrategias

docentes que emplearemos en el desarrollo de las unidades didáctica se pueden organizar atendiendo a su finalidad didáctica:

- Estrategias para la presentación de cada unidad didáctica: para que nuestra metodología didáctica sea efectiva, es preciso que el alumnado sepa en cada momento por dónde va la unidad didáctica, y qué sentido didáctico tiene lo que hace. Para ello, se procurará un conocimiento detallado, por parte del alumnado, de la Programación; se realizará una introducción motivadora que señale los elementos más atractivos, curiosos e interdisciplinarios de cada Unidad; se expondrá qué van a ser capaces de hacer en la Unidad, con el fin de despertar su curiosidad, se realizará un mapa conceptual de los contenidos de la unidad, resaltando las relaciones entre ellos y los contenidos principales de los secundarios, con mayúsculas y colores; se evaluarán los conocimientos previos del alumnado conforme se van presentando los aprendizajes de la Unidad, mediante la realización un conjunto de preguntas o pequeñas prácticas de cada contenido.

- Estrategias para la presentación de los contenidos conceptuales: identificación de los nuevos conceptos, definición y explicación con otras palabras; empleo de abundantes analogías, comparaciones y ejemplificaciones para una mejor comprensión de los contenidos conceptuales, sin vulgarizarlos en ningún momento. Todas estas estrategias se acompañarán de la realización de esquemas de cada contenido empleando preguntas básicas y organizadoras.

- Estrategias para la presentación de los contenidos procedimentales: presentación del procedimiento, a partir de la explicación de los contenidos asociados, y que consistirá en explicar cuándo y por qué se utiliza; modelado o ejemplificación práctica por parte del profesor, en el que se hace una demostración previa seguida de una descomposición del procedimiento en los sucesivos pasos que lo componen; práctica: esta práctica del procedimiento será en un comienzo una práctica guiada, que dará paso a una práctica semi-guiada y

que concluirá con una práctica libre o autónoma por parte del alumno; generalización o aplicación del procedimiento en diversas situaciones reales.

- Estrategias para mantener la atención del alumnado y facilitarle su ubicación en el desarrollo de la Unidad: el recurso que emplearemos para mantener la atención será el uso de preguntas en el desarrollo de las explicaciones; preguntas que, además, nos servirán para otros fines didácticos, como evaluar los conocimientos previos y el grado de comprensión que el alumno va logrando de los nuevos contenidos que le estamos presentando.

7. ACTIVIDADES

Los criterios que utilizaremos para diseñar cada actividad son los siguientes:

- Graduaremos su nivel de complejidad, es decir, en un primer momento plantearemos actividades que exijan al alumnado combinar pocos elementos, para pasar de forma progresiva, a otras que requieran el manejo simultáneo de cada vez más elementos o variables.

- Haremos que resulten significativas, auténticas y motivadoras.

- Dosificaremos en cada actividad la cantidad de aprendizajes nuevos, de tal forma que el alumnado perciba que tiene conocimientos para llevarla a cabo, y asuma su realización como un reto.

- Adaptaremos el grado de estructuración. Esto es, las primeras actividades que propondremos estarán organizadas en los sucesivos pasos que permiten su realización, que darán paso a otras en las que los pasos sean más amplios, y que finalizarán con las que exigen al alumno estructurar su respuesta a la actividad. Con estos criterios diseñaremos los distintos tipos de actividades, que a su vez podemos clasificar atendiendo a dos criterios: su finalidad didáctica y el momento de la unidad en que se desarrollan.

Los tipos de actividades que planificaremos en cada unidad didáctica, atendiendo a su finalidad didáctica, son:

- Actividades para trabajar los contenidos conceptuales: estas actividades consistirán, frecuentemente, o bien en responder a cuestiones de comprensión de las explicaciones con la finalidad de que permanezcan atentos, o bien en la elaboración de los apuntes de clase. Durante las explicaciones el alumnado habrá de recoger información relevante que, al final de cada unidad, habrá de presentar de forma ordenada, completa y limpia.

- Actividades para trabajar los contenidos procedimentales: dichas actividades consistirán en la realización de escritos, exposiciones o interpretaciones en donde plantearemos una secuencia de pasos a seguir por el alumno para su correcta comprensión.

- Actividades para trabajar los contenidos actitudinales: estas actividades se desarrollan de forma paralela a las anteriores y consistirán fundamentalmente en la aplicación de las normas del centro, así como en el cuidado que se recuerda al alumnado que ha de tener en aspectos como: el orden, la limpieza y el rigor científico de su trabajo.

Las actividades, en relación con su secuenciación o momento de la unidad didáctica, serán:

- Actividades de introducción al tema que nos informarán de las ideas previas que tienen los alumnos y además nos servirán para motivarles.

- A estas les seguirán las de desarrollo, mediante las cuales el alumno se pone en contacto con los contenidos.

- Posteriormente se introducen actividades de consolidación, con la finalidad de afianzar y aplicar los aprendizajes asimilados.

- A lo largo de todo este proceso se introducirán actividades de refuerzo, destinadas a aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje, y actividades de

ampliación, para permitir a los que hayan adquirido los contenidos de manera satisfactoria seguir construyendo aprendizajes significativos.

- Finalmente, y teniendo en cuenta que cualquier actividad es susceptible de ser evaluada, emplearemos en momentos determinados actividades finales para evaluar aprendizajes concretos.

Se realizarán, por otra parte, las actividades complementarias y extraescolares que se programen desde el Departamento de Español y desde el centro mismo, siempre que la situación sanitaria del presente curso lo permita.

En cuanto a los instrumentos o medidas relativas a aquella diversidad de intereses y capacidades que no requiera para su tratamiento la adopción de adaptaciones curriculares significativas, la atención a la diversidad se estructurará en torno a las siguientes medidas metodológicas básicas de intervención:

1. Actividades diferenciadas en temática y tratamiento: profundización y ampliación (que promuevan el trabajo autónomo); refuerzo (alumnos con mayores dificultades, para repasar contenidos básicos).

2. Diversidad de soportes: verbales o iconográficos; tareas de síntesis o indagación.

3. Evaluación: pruebas con niveles diferenciados, según competencias clave. De accesibles (nombrar, localizar, reconocer) a más complejas (diferenciar, clasificar e interpretar).

4. Metodología activa y trabajo colaborativo: impulsa procedimientos de estudio, indagación y síntesis; facilita trabajo autónomo, aumenta la motivación y facilita que el profesorado pueda atender a los más necesitados (ej. TDA).

7.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se intentará motivar al alumnado para que participen en los distintos concursos organizados por la Consejería de Educación del MEFP en Varsovia:

-Concurso de redacción en español “Giner de los Ríos”. Este concurso, gracias a los éxitos cosechados en años anteriores por alumnas de la sección (primer premio en el curso 2020-21, segundo premio en el curso 2021-22 y de nuevo primer premio en 2022-23), tiene muy buena acogida entre el alumnado.

-Concurso de cortometrajes “ELE en corto”.

-Concurso de teatro escolar en español Alfonso Álvarez Marcos, en Polonia. Tras el éxito cosechado el curso pasado por los alumnos del grupo de 3.º H (primer premio con el entremés cervantino *El retablo de las maravillas*), y el viaje a Bulgaria para asistir al Festival internacional de teatro en español que tuvo lugar en Sofía del 24 al 30 de abril, hay una gran motivación este año para volver a participar en el concurso representando la obra *Farsa y licencia de la reina castiza*, de Valle-Inclán.

Además, otras actividades complementarias programadas para este curso escolar son:

-Celebración del día de la Hispanidad (12 de octubre), con especial atención a la lengua española como elemento común de todos los países de habla hispana.

-Celebración del día internacional de la mujer (8 de marzo), poniendo de manifiesto la importancia de las mujeres en campos como la literatura, las artes o las ciencias.

-Celebración de los “días o jornadas de puertas abiertas” (a finales de abril), para la promoción de la sección bilingüe entre los alumnos que acaban la educación primaria y pretenden matricularse en nuestro liceo. Son dos días (viernes y sábado) en los que se preparan exposiciones sobre España y su cultura, platos típicos de la gastronomía española, con bailes, música, etc.

8. EVALUACIÓN

Según la *LOMLOE*, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, integradora y diferenciada según las distintas materias; tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación es parte constitutiva de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La evaluación del alumnado proporciona información que permite medir sus progresos, conocer sus fortalezas y debilidades, y promover la autorregulación del aprendizaje. Además, la información recabada durante el proceso evaluativo posibilita el análisis de los propios métodos, estrategias y prácticas de enseñanza, a fin de ajustarlos y perfeccionarlos. La evaluación de los aprendizajes de la materia de Geografía tiene como elemento curricular central los criterios de evaluación. Así, el diseño de las situaciones de aprendizaje debe incluir actividades e instrumentos de evaluación que permitan recoger, registrar y analizar evidencias de los aprendizajes descritos en tales criterios, así como en las competencias específicas a las que estos se refieren. Asimismo, deben planificarse y proporcionarse oportunidades para la reflexión y la autoevaluación, entendida esta como la valoración que realiza el alumnado sobre los resultados de su propio proceso de aprendizaje, considerando el error como parte sustancial de dicho proceso, y promoviendo el esfuerzo y el poder de superación. Dicha autoevaluación debe contar con la orientación del profesorado y el uso de los recursos adecuados. Es igualmente importante la coevaluación, entendida como el análisis y valoración del aprendizaje del alumnado por parte de sus iguales, con objeto de promover la responsabilidad personal y el aprender a aprender.

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios generales de evaluación son los siguientes:

1.- Obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno del alumno, cartográficas, estadísticas,

textos e imágenes, tecnologías de la información y la comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones.

Con este criterio se pretende comprobar que se ha adquirido destreza en el manejo de distintas fuentes de información geográfica, entre las que las cartográficas, las aportadas por las tecnologías de la información y la observación directa o en imágenes deben figurar con especial relevancia.

2.- Identificar los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada, así como sus consecuencias.

Este criterio pretende comprobar que se comprende la globalización como un proceso que tiene importantes implicaciones espaciales y sociales por su impacto en diferentes esferas, tales como la integración de la actividad económica mundial.

3.- Describir los rasgos generales del medio natural europeo y español, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos.

Mediante este criterio se trata de evaluar si se es capaz de reconocer, localizar y describir los principales medios naturales de España, identificar sus elementos e interacciones, analizándolos en relación con el papel de la acción humana. Deberá evaluarse igualmente la peculiaridad de los distintos paisajes que se producen apreciando su diversidad.

4.- Identificar y caracterizar los diferentes espacios productivos españoles, relacionarlos con su dinámica reciente, identificando los factores de localización, distribución territorial y las tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su papel en la economía, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para situar y caracterizar los principales espacios productivos, –rurales, industriales y de servicios– enfocados en una perspectiva dinámica que le permita reconocer los cambios que han experimentado.

5.- Realizar un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medio ambiente, identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente español conociendo los compromisos y políticas de recuperación y conservación que se plantean.

Con este criterio se pretende comprobar si se analizan y valoran los impactos que las acciones humanas tienen sobre el medio natural. Para ello se valorará el grado de conservación o destrucción del medio natural español a partir del manejo de diversos documentos y de apreciar los efectos de la acción humana en temas tales como la desertificación, erosión, contaminación, etc.

6.- Identificar los rasgos de la población española en la actualidad y su distribución interpretándolos a la luz de la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura, las diferencias territoriales y enjuiciando las perspectivas de futuro.

Este criterio trata de evaluar los conocimientos demográficos, la destreza en el manejo e interpretación de los distintos tipos de tasas, fuentes y estadísticas y sus formas más sencillas de representación gráfica (pirámides, mapas, gráficos, etc.), así como de conceptos como fecundidad, natalidad, mortalidad o crecimiento vegetativo. Se deberá analizar el crecimiento demográfico de la población española y proyectarlo hacia el futuro inmediato, comprendiendo los valores de las tasas en el contexto de países con un desarrollo socioeconómico similar, especialmente europeos, apreciando las consecuencias del envejecimiento y valorando el papel que la inmigración tiene en nuestra sociedad.

7.- Interpretar el proceso de urbanización español como una forma de organización del territorio a través de la configuración de su sistema urbano.

Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades, analizando los factores que la originan y los efectos que tiene en la vida social.

Con este criterio se pretende comprobar si se sabe relacionar el proceso de urbanización y la organización del territorio que se articula a partir de la constitución y funcionamiento del sistema urbano español y de sus transformaciones actuales.

8.- Describir la organización política y administrativa española, su funcionamiento y atribuciones, valorando mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza en las distintas comunidades y ciudades autónomas y aportando ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión regional.

Este criterio pretende comprobar que se considera a España como una realidad geográfica plural, organizada en distintos espacios políticos y administrativos: las Comunidades Autónomas, provincias, municipios, etc. Deberán identificarlas y localizarlas y comprender los efectos espaciales derivados de esta organización administrativa. Se trata también de comprobar, analizar y evaluar el reparto de las actividades económicas y los recursos del territorio español, valorando sus desequilibrios y conociendo las políticas de integración y cohesión que se llevan a cabo desde las diferentes entidades político-administrativas españolas y desde la Unión Europea.

Los criterios específicos de evaluación, en relación con los contenidos de las distintas unidades didácticas son los que se detallan en la siguiente tabla:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>T1.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA: SITUACIÓN GEOGRÁFICA. Características geográficas de España.</p>	<p>1. Conocer las coordenadas geográficas, para saber localizar en el mapamundi la ubicación de la Península Ibérica.</p> <p>2. Comprender la diversidad física de España, y las características fundamentales del relieve peninsular: forma, altitud y situación periférica de las montañas.</p> <p>3. Comprender y diferenciar los conceptos: península y</p>

	<p>archipiélago, longitud y latitud geográfica, además de, accidentes geográficos costeros: cabo y golfo.</p> <p>4. Identificar los límites del territorio español y las partes que lo integran.</p> <p>5. Reflexionar sobre la importancia de los condicionantes geográficos en la historia y en la configuración de un Estado.</p> <p>6. Debatir sobre los condicionantes geográficos que afectan al estado español.</p> <p>7. Entender la importancia de la posición geográfica, del carácter peninsular de España y de la configuración del relieve.</p> <p>8. Comprender y diferenciar los conceptos de comunidad autónoma, provincia y municipio.</p> <p>9. Identificar las comunidades autónomas, las ciudades autónomas y las provincias de España con sus capitales.</p>
<p>T1.2 NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA: DIVERSIDAD GEOLÓGICA Y MORFOLÓGICA DEL RELIEVE.</p> <p>Unidades morfoestructurales o de relieve. Litología y relieve. Relieve costero.</p>	<p>1. Situar sobre un mapa físico las principales unidades morfoestructurales del relieve de la Península Ibérica.</p> <p>2. Comprender la importancia de la Meseta como elemento básico que articula el relieve español.</p> <p>3. Explicar los procesos de formación de los zócalos, macizos, cordilleras de plegamiento y cuencas sedimentarias.</p> <p>4. Diferenciar entre macizos y cordilleras de plegamiento.</p> <p>5. Relacionar y situar en el mapa los dominios geológicos de la Península, así como sus respectivas formas de modelado y relieve.</p> <p>6. Diferenciar los diferentes elementos del relieve costero como ría, acantilado, peñón, y golfo.</p> <p>7. Analizar y elaborar ejes longitudinales sobre el relieve español.</p>
<p>T1.3. NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA: VARIEDADES CLIMÁTICAS.</p> <p>El tiempo en España y su predicción. Variedades climáticas de la Península</p>	<p>1. Conocer los conceptos de tiempo atmosférico y clima, atendiendo a sus diferencias.</p> <p>2. Definir los conceptos de humedad, temperatura y aridez, presión atmosférica, centros de acción y frentes.</p> <p>3. Calcular la amplitud térmica anual, temperatura media anual y la precipitación total a partir de datos climáticos.</p> <p>4. Diferenciar los distintos tipos de climas de España.</p>

<p>Ibérica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 5. Analizar y comentar climogramas representativos de los tipos de clima característicos del territorio español. 6. Analizar mapas de isobaras y averiguar la dirección del viento a partir de estos mapas, prestando especial atención a la disposición de centros de los centros de acción. 7. Explicar y comprender el proceso de formación de la Gota Fría y sus consecuencias sobre el medio y las actividades humanas. 8. Comprender la especial incidencia del Anticiclón de las Azores sobre el tiempo atmosférico de la Península Ibérica. 9. Entender las consecuencias del calentamiento global.
<p>T1.4. NATURALEZA Y MEDIAMBIENTE EN ESPAÑA: HIDROLOGÍA (LAS AGUAS EN ESPAÑA).</p> <p>Los ríos españoles. Lagos, humedales y acuíferos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir los conceptos de crecida, estiaje, régimen fluvial, afluente, cauce, meandros, rambla, caudal, nacimiento y desembocadura. 2. Localizar en un mapa los principales ríos, así como los principales lagos y humedales. 3. Diferenciar las características de los ríos españoles en función de su vertiente. 4. Analizar y comentar mapas, textos e imágenes relacionadas con el tema del agua. 5. Explicar las repercusiones medioambientales referentes al uso de los recursos hídricos.
<p>T1.5. NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA: RIESGOS Y PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES.</p> <p>Las regiones biogeográficas españolas. Los suelos en España. Riesgos y problemas medioambientales. La</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las diferentes regiones biogeográficas que existen en el territorio español. 2. Analizar las características de las diferentes regiones biogeográficas españolas. 3. Definir el concepto de endemismo, señalando algunos ejemplos característicos de los mismos. 4. Localizar y caracterizar los tipos de especies vegetales y animales de cada región biogeográfica española. 5. Relacionar los diferentes tipos de bosque que existen en España con las especies que les son características, así como con las regiones biogeográficas en las que habitan. 6. Interpretar diversos aspectos relacionados con mapas e imágenes sobre el paisaje natural español.

<p>protección de los espacios naturales en España.</p>	<p>7. Analizar textos sobre las características de los espacios protegidos en España y la influencia de la acción antrópica en el medio.</p>
<p>T2.1. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL, DINÁMICA DEMOGRÁFICA NATURAL Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.</p> <p>Fuentes para el estudio de la población. Distribución de la población en España. Movimientos naturales de población y regímenes Problemas demográficos actuales. Estructura de la población. Movimientos migratorios en España.</p>	<p>1. Identificar las características de las fuentes demográficas, valorando su utilidad en los estudios sobre la población.</p> <p>2. Interpretar los datos proporcionados por las fuentes demográficas.</p> <p>3. Describir los rasgos que explican la falta de equidad en la ocupación del territorio español.</p> <p>4. Caracterizar las diversas tasas demográficas, conociendo cómo hallar e interpretar las mismas a partir de los datos facilitados.</p> <p>5. Reconocer los regímenes demográficos mediante el análisis comparativo de países o regiones pertenecientes a diferentes fases.</p> <p>6. Enumerar los problemas poblacionales actuales, explicando especialmente las causas y consecuencias del envejecimiento de la sociedad española.</p> <p>7. Recabar información sobre la población, diferenciando la estructura por edades. 8. Definir país emisor y receptor, y analizar las circunstancias por las que se atribuye a un país una designación u otra.</p>
<p>T2.2. EL SISTEMA URBANO: MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA.</p> <p>Ciudad y sistema urbano. El proceso de urbanización. Estructura urbana. Morfología urbana.</p>	<p>1. Diferenciar una ciudad de un núcleo rural en base a diferentes criterios cuantitativos y cualitativos.</p> <p>2. Saber en qué consisten los fenómenos recientes que afectan a algunas ciudades: rururbanización y ciudad-dormitorio.</p> <p>3. Comprender las relaciones que se crean en un sistema urbano, diferenciando zonas de influencia, jerarquía urbana y área metropolitana.</p> <p>4. Conocer las metrópolis españolas y sus características.</p> <p>5. Diferenciar ordenación urbana de Madrid (ensanche y ciudad lineal) y Barcelona (ensanche).</p> <p>6. Diferenciar los principales usos del suelo en una ciudad, su localización y características.</p> <p>7. Distinguir el casco histórico de una ciudad y algunas de sus partes internas, como los arrabales.</p>

	<p>8. Distinguir la periferia de una ciudad y el fenómeno del chabolismo.</p> <p>9. Describir el plano urbano de una ciudad, describiendo al menos su trama e identificando el tipo de plano urbano.</p>
<p>T2.3. LOS CONTRASTES REGIONALES EN ESPAÑA: DIFERENCIAS Y DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES, DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS.</p> <p>Desigualdades poblacionales.</p> <p>Desigualdades socioeconómicas.</p>	<p>1. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.</p> <p>2. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.</p> <p>3. Analizar la población de las Comunidades Autónomas.</p> <p>4. Explicar las desigualdades socioeconómicas de España a través del PIB per cápita y a través de otros indicadores sociales y económicos.</p>
<p>T3.1. TERRITORIO Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA: LOS ESPACIOS RURALES Y LA ACTIVIDAD PESQUERA.</p> <p>Factores físicos y humanos del espacio rural. Tipos técnicas y sistemas de cultivo. Características actuales de la actividad agraria. Ganadería y explotación forestal Pesca.</p>	<p>1. Comprender las características diferenciadoras de los latifundios y minifundios.</p> <p>2. Identificar los paisajes de huerta y dehesa.</p> <p>3. Distinguir entre los cultivos intensivos y extensivos.</p> <p>4. Conocer los principales cultivos de secano y regadío y sus técnicas asociadas (barbecho y sistemas de riego).</p> <p>5. Valorar técnicas agrícolas modernas: invernaderos y cultivos transgénicos.</p> <p>6. Conocer las características principales de la Política Agraria Común (PAC), así como su evolución.</p> <p>7. Diferenciar la ganadería estabulada o intensiva de la trashumante o extensiva y conocer las características principales de ambos tipos.</p> <p>8. Saber los principales tipos de ganado presentes en España: bovino, ovino, porcino y avícola.</p> <p>9. Conocer la distribución espacial de olivos viñedos, arrozales, cereales, huertas y árboles frutales en España.</p>

	<p>10. Conocer la distribución espacial de las principales cabañas ganaderas en España (bovino, ovino, porcino y avícola).</p> <p>11. Conocer en qué consiste la explotación forestal (silvicultura), dónde se concentra y qué problemas presenta para el medioambiente (replantación forestal).</p> <p>12. Conocer cómo se desarrolla la actividad pesquera en el mar y las diferencias, dependiendo de su localización (pesca de altura y de bajura).</p> <p>13. Diferenciar los términos relacionados con la actividad pesquera en cautividad: acuicultura y piscicultura.</p>
<p>T3.2. TERRITORIO Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA: MINERÍA, MATERIAS PRIMAS Y FUENTES DE ENERGÍA EN ESPAÑA.</p> <p>Materias primas en España. Energía y consumo energético en España.</p>	<p>1. Diferenciar la obtención de minerales de un yacimiento de la obtención de rocas de una cantera.</p> <p>2. Saber qué materias primas se obtienen de un yacimiento minero y de una cantera.</p> <p>3. Conocer el grado de autoabastecimiento energético actual en España, su evolución histórica y los problemas que genera.</p> <p>4. Describir el consumo energético en España, qué fuentes de energía se consumen más y menos, y los problemas que ello acarrea.</p> <p>5. Saber cuáles son los combustibles fósiles, las energías renovables y las energías no renovables que más se consumen en España.</p> <p>6. Identificar instalaciones típicas de las fuentes de energía renovables y no renovables.</p>
<p>T3.3 TERRITORIO Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA: LOS ESPACIOS INDUSTRIALES. INDUSTRIALIZACIÓN Y PROBLEMAS ACTUALES. LA REESTRUCTURACIÓN INDUSTRIAL.</p> <p>Clasificación de las</p>	<p>1. Comprender y diferenciar los conceptos de fábrica, industria, empresa, sector industrial y sector secundario.</p> <p>2. Identificar los principales sectores industriales que existen en España, situando en el mapa dónde se localiza preferentemente cada uno de ellos.</p> <p>3. Analizar las características de los principales sectores industriales en España: industria agroalimentaria, industria del automóvil, industria siderúrgica, industria textil, industria química, industria electrónica e industria naval.</p> <p>4. Utilizar con corrección el léxico propio de la geografía.</p> <p>5. Identificar las áreas industriales en declive y los ejes de</p>

<p>actividades industriales. El proceso de industrialización en España. Crisis y reestructuración La estructura sectorial de la industria en España.</p>	<p>desarrollo en España, con las características de cada uno de ellos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Definir los conceptos de altos hornos, astilleros, reconversión industrial, deslocalización industrial y reindustrialización. 7. Conocer el peso excesivo de la construcción sobre la estructura sectorial del secundario en España. 8. Comparar las PYMES y las multinacionales definiendo las características que presenta cada una de ellas e identificando algunas de las principales multinacionales españolas. 9. Analizar las aportaciones del sector secundario al PIB español. 10. Observar y comparar diferentes paisajes industriales comprendiendo las diferencias que existen entre los polígonos industriales y los parques tecnológicos como áreas de asentamiento industrial y empresarial.
<p>T3.4. TERRITORIO Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA: EL SECTOR “SERVICIOS”. LA TERCIALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. EL TURISMO.</p> <p>Los servicios. El comercio. Transportes. El turismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las actividades económicas que forman parte del sector terciario. 2. Entender el proceso de terciarización de la economía española. 3. Diferenciar los tipos de comercio en función de su consumidor final: mayorista y minorista. 4. Distinguir los conceptos de arancel y aduana, y saber cuál es su función. 5. Diferenciar los tipos de comercio en función de la relación entre países: importación, exportación. 6. Saber calcular e interpretar la balanza comercial y la balanza de pagos de un país concreto. 7. Comprender las consecuencias de la disposición radiocéntrica de la red de transportes española. 8. Entender la red de transportes como un sistema integrado y conectado por conexiones internodales o intercambiadores. 9. Conocer y saber utilizar en un contexto adecuado vocabulario específico del transporte por carretera (autopista, autovía, peaje), ferroviario (RENFE, AVE, FEVE), aéreo (vuelos baratos, escala y aeropuerto) y marítimo (cruce, barco, puerto). 10. Entender el concepto de estacionalidad turística y cómo afecta al resto del sector turístico.

	<p>11. Diferenciar y localizar en el territorio español el turismo de sol y playa, cultural, rural y de montaña.</p> <p>12. Identificar los principales pros y contras de los tipos de turismo anteriormente mencionados.</p>
<p>T4.1. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y LAS RELACIONES EXTERIORES.</p> <p>Ordenación territorial en España. España en Europa. España en el mundo.</p>	<p>1. Enumerar los rasgos esenciales del sistema político español, reconociendo sus fundamentos y sus organismos más relevantes.</p> <p>2. Describir la estructuración política de España y el funcionamiento de sus diferentes organismos.</p> <p>3. Identificar la división político-administrativa de España, caracterizando la diversa ordenación territorial existente en el país.</p> <p>4. Analizar la diferencia entre Comunidad Autónoma y provincia.</p> <p>5. Identificar y localizar en un mapa político de España las Comunidades Autónomas y las provincias.</p> <p>6. Conocer la importancia del Fondo de Compensación Interterritorial, FEDER Y FSE, en el equilibrio socioeconómico español.</p> <p>7. Identificar y caracterizar el proceso de integración de España en la Unión Europea (anterior CEE), en sus distintos aspectos: político, económico y social.</p> <p>8. Recabar información sobre la evolución del país tras la adhesión a la UE.</p> <p>9. Reconocer cuál es el papel de España con respecto a Europa y el mundo.</p> <p>10. Analizar, en perspectiva comparada, las razones de las diferentes relaciones de España con el exterior, en un marco globalizado.</p> <p>11. Enumerar las características más significativas de los organismos europeos y mundiales de mayor relevancia.</p> <p>12. Caracterizar las labores primordiales de España en los organismos de Europa y el mundo, partiendo de diversas fuentes como imágenes, textos o gráficos.</p>

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En los exámenes, pruebas o trabajos escritos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- Se tendrá en cuenta la correcta utilización de conceptos, definiciones y características relacionados con la naturaleza de la pregunta que se trata de contestar.
- Las justificaciones teóricas aportadas para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- La claridad y la coherencia en la exposición. Los errores de notación y ortográficos solo se tendrán en cuenta si son reiterados y podrán restar, como máximo, un 10 % de la calificación atribuida a la pregunta o apartado.
- Precisión en los datos, fechas y nombres. Errores en este sentido podrán penalizar disminuyendo hasta en el 50 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno tiene un error, pero el resto de la respuesta es correcto y no provoca contradicciones, este error no se tendrá en cuenta, salvo como se recoge en los anteriores apartados. Lo importante es el conjunto de la pregunta, las relaciones causa-efecto, no caer en contradicciones y no cometer errores de bulto.
- La falta de pulcritud en las pruebas (una presentación descuidada) puede también penalizar la calificación global de la prueba.
- En los trabajos realizados en casa o en el aula, se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos apropiados y la originalidad.

Las rúbricas de valoración pueden ser una buena herramienta para el profesorado a la hora de evaluar y, especialmente, en el trabajo por competencias clave. Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes. Además, enfocan al profesor para que determine de manera específica los estándares que va a medir y documenta en el progreso del estudiante y permiten al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación. Por otra parte, permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y les proporcionan retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades. Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los estándares de desempeño establecidos en el trabajo del estudiante. Finalmente, proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante, reducen la subjetividad de la evaluación, permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas y proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

8.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el profesor determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.

- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Para la evaluación y calificación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- La participación y el trabajo en clase.
- La preparación para clase.
- La realización de las tareas de casa.
- Las presentaciones y trabajos.
- Los exámenes y controles. Los alumnos del grupo 4.º H (último curso) realizarán, además, la prueba de *Matura Próbná*, que suele tener lugar a finales del mes de enero, con el fin de que se familiaricen con las pruebas de *Matura* del mes de mayo, mostrándoles del modo más aproximado posible a qué se van a enfrentar en esa prueba y puedan así comprobar que se trata de exámenes que pueden superar sin mayor dificultad, lo que debe servir para animarlos a presentarse a ellas y optar al título de Bachiller.
- Los trabajos extras por iniciativa del alumno.

Para comprobar si el alumnado ha asimilado los contenidos propuestos se usarán esos instrumentos de evaluación como se recoge en la siguiente tabla, de acuerdo con el planteamiento del sistema educativo polaco y el estatuto del liceo:

CATEGORÍA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO
EXAMEN (Sprawdzian)	Exámenes escritos de 45 minutos, exámenes orales, trabajos competenciales de nivel bilingüe.	4
PRESENTACIÓN/TAREA (Prezentacja)	Presentaciones semestrales y anuales, proyectos de investigación, trabajos competenciales de nivel ampliado.	3
CONTROL (Kartkówka)	Controles escritos de breve duración en relación con la materia impartida en las 3 o 4 clases previas.	2
PARTICIPACIÓN (Aktywność)	Preguntas orales, lectura, exposiciones cortas y proyectos, deberes, trabajos competenciales de nivel básico, participación en clase, preparación de las clases, participación en concursos relacionados con la materia, notas de otras instituciones educativas.	1

Escala de porcentajes para cada una de las notas:

A. Notas de la categoría **Sprawdzian i Prezentacja**:

Celujący	Excelente	Hasta 100 %
Bardzo dobry +	Sobresaliente +	Hasta 97 %
Bardzo dobry	Sobresaliente	Hasta 94 %
Dobry +	Notable +	Hasta 89 %
Dobry	Notable	Hasta 84 %
Dostateczny +	Suficiente +	Hasta 79 %
Dostateczny	Suficiente	Hasta 74 %
Dopuszczający +	Aprobado +	Hasta 64 %
Dopuszczający	Aprobado	A partir de 50 % y hasta 59 %

Niedostateczny	Insuficiente	Menos de 50 %
----------------	--------------	---------------

B. Notas de la categoría examen **Przekrojowe** (examen de competencias):

Celujący	Excelente	Hasta 100 %
Bardzo dobry	Sobresaliente	Hasta 97 %
Dobry	Notable	Hasta 84 %
Dostateczny	Suficiente	Hasta 69 %
Dopuszczający	Aprobado	A partir de 30 % y hasta 49 %
Niedostateczny	Insuficiente	Menos de 30 %

C. Notas de la categoría **Kartkówka i Aktywność**:

Celujący	Excelente	Hasta 100 %
Bardzo dobry	Sobresaliente	Hasta 97 %
Dobry	Notable	Hasta 89 %
Dostateczny	Suficiente	Hasta 79 %
Dopuszczający	Aprobado	A partir de 50 % y hasta 64 %
Niedostateczny	Insuficiente	Menos de 50 %

D. La **calificación semestral y anual** será establecida de acuerdo con los siguientes criterios:

Celujący	Excelente	A partir de 5,33
Bardzo dobry	Sobresaliente	A partir de 4,66
Dobry	Notable	A partir de 3,66

Dostateczny	Suficiente	A partir de 2, 66
Dopuszczający	Aprobado	A partir de 2, 00
Niedostateczny	Insuficiente	Menos de 2, 00

8.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La autoevaluación y la heteroevaluación de la práctica docente ofrecen oportunidades para la reflexión en torno al quehacer del profesorado, abarcando procesos que van desde la propia planificación hasta la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje en el aula y la valoración de los resultados. Para la evaluación de esta programación didáctica se utilizará la siguiente rúbrica:

SECUENCIA DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita importantes mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.
PLANTEAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita importantes mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.
ELECCIÓN DE ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita importantes mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.
ELECCIÓN DE CRITERIOS DE	No es adecuada, y	No es adecuada, y	Es adecuada y no ha	Ha contribuido al	Ha resultado idónea para el

CALIFICACIÓN	ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	obstaculizado el aprendizaje, pero necesita importantes mejoras.	aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	aprendizaje.
ELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita importantes mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.
	1	2	3	4	5

9. MATERIALES Y RECURSOS

En la plataforma Aula Virtual hay una gran variedad de recursos y materiales didácticos para el desarrollo de las unidades didácticas programadas. El alumnado tendrá a su disposición todas las unidades didácticas en las que se sustentan las clases, subidas al “equipo” (clase) que, para cada grupo, el profesor ha creado en la Plataforma Microsoft Teams. Además, contarán con resúmenes y presentaciones y se les facilitará los siguientes documentos que incluyen con diversos materiales y tareas:

- *Currículo, materiales y tareas de Geografía de España para las Secciones Bilingües de español en Polonia.*
- *Diccionario Pictórico de Geografía e Historia de España*, que se pueden encontrar en Aula Virtual.

Además, se les proporcionará la relación de contenidos mínimos para que afronten con garantías las pruebas de Matura para la obtención del Título de Bachillerato. Por otro lado, el profesor hará uso de la Plataforma LIBRUS, en el que se anotarán los aspectos relacionados con el desarrollo de las sesiones (contenidos, asistencia, actitud, incidencias, etc.) y las calificaciones obtenidas por los alumnos en las diferentes pruebas.

Se hará uso de grabaciones sonoras, videos, documentales en formato digital gracias a los ordenadores de aula y proyectores. En el caso de visualizar una película en el aula, será necesario realizar un trabajo previo y posterior a su proyección, para evitar que los alumnos adopten la misma actitud que en su casa o en el cine, para ello se les proporcionará una ficha técnica y breve sinopsis de la película, y se exigirá la realización de un trabajo sobre la misma en el que se indague sobre los contenidos de la unidad en la que se trabaje. Los documentales y videos invitarán a la reflexión y al debate.

Entre otros, estos son los principales materiales y recursos que utilizaremos a lo largo del curso:

- Materiales y recursos de Aula Virtual.
- Otros materiales impresos y/o fotocopiados: mapas, atlas, diccionarios, textos y apuntes adicionales facilitados por el profesor, artículos de prensa y revistas, fotografías...
- Materiales audiovisuales: documentales, vídeos...
- Recursos TIC: páginas de editoriales con unidades didácticas interactivas, presentaciones Power Point, Wikis, Kahoots, Webquests, blogs educativos del área de ciencias sociales, páginas web, etc.

En Radom, a 3 de octubre de 2023.



Fdo.: Mario Fernández Pérez

(Profesor de la materia)